

CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA
INFIMA CUANTIA

Sobre No. 1
OFERTA TÉCNICA
Original

Señor
Lic. José Alberto Caín Coro
PRESIDENTE DEL GADPR CEBADAS
Presente.-

PRESENTADA POR: **CARANQUI PINTAG EDGAR VINICIO**
RUC: **0603767278001**

SECCIÓN I. FORMULARIO DE OFERTA

NOMBRE DEL OFERENTE: CARANQUI PINTAG EDGAR VINICIO

1.1 PRESENTACIÓN Y COMPROMISO

El que suscribe, en atención a la convocatoria efectuada por **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CEBADAS** para **CONSULTORIA PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO, ESTRUCTURAL, SANITARIO, HIDROSANITARIO Y ELECTRICO DENTRO DEL PROYECTO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA (EDIFICIO), PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CEBADAS PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO**, luego de examinar el pliego del presente procedimiento de consultoría, al presentar esta oferta por **sus propios derechos** declara que:

1. El oferente es proveedor elegible de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, LOSNCP, y su Reglamento.
2. La única persona o personas interesadas en esta oferta está o están nombradas en ella, sin que incurra en actos de ocultamiento o simulación con el fin de que no aparezcan sujetos inhabilitados para contratar con el Estado.
3. La oferta la hace en forma independiente y sin conexión abierta u oculta con otra u otras personas, compañías o grupos participantes en este procedimiento de consultoría y, en todo aspecto, es honrada y de buena fe. Por consiguiente, asegura no haber vulnerado y que no vulnerará ningún principio o norma relacionada con la competencia libre, leal y justa; así como declara que no establecerá, concertará o coordinará –directa o indirectamente, en forma explícita o en forma oculta- posturas, abstenciones o resultados con otro u otros oferentes, se consideren o no partes relacionadas en los términos de la normativa aplicable; asimismo, se obliga a abstenerse de acciones, omisiones, acuerdos o prácticas concertadas o y, en general, de toda conducta cuyo objeto o efecto sea impedir, restringir, falsear o distorsionar la competencia, ya sea en la presentación de ofertas y posturas o buscando asegurar el resultado en beneficio propio o de otro proveedor u oferente, en este procedimiento de contratación. En tal virtud, declara conocer que se presumirá la existencia de una práctica restrictiva, por disposición del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, si se evidencia la existencia de actos u omisiones, acuerdos o prácticas concertadas y en general cualquier conducta, independientemente de la forma que adopten, ya sea en la presentación de su ofertas, o buscando asegurar el resultado en beneficio propio o de otro proveedor u oferente, en este proceso de contratación.
4. Al presentar esta oferta, cumple con toda la normativa general, sectorial y especial aplicable a su actividad económica, profesión, ciencia u oficio; y, que los equipos e instrumentos que se utilizarán para la ejecución, en caso de adjudicación del contrato, serán de propiedad del oferente o arrendados y contarán con todos los permisos que se requieran para su utilización.
5. Al presentar esta oferta, considera todos los costos obligatorios que debe y deberá asumir en la ejecución contractual, especialmente aquellos relacionados con obligaciones sociales, laborales, de seguridad social, ambientales y tributarias vigentes.
6. Bajo juramento declara expresamente que no ha ofrecido, ofrece u ofrecerá, y no ha efectuado o efectuará ningún pago, préstamo o servicio ilegítimo o prohibido por la ley; entretenimiento, viajes u obsequios, a ningún funcionario o trabajador de la Entidad Contratante que hubiera tenido o tenga que ver con el presente procedimiento de contratación en sus etapas de planificación, programación, selección, contratación o ejecución, incluyéndose preparación del pliego, aprobación de documentos, calificación de ofertas, selección de contratistas, adjudicación o declaratoria de procedimiento desierto, recepción de productos o servicios, administración o supervisión de contratos o cualquier otra intervención o decisión en

la fase precontractual o contractual.

7. Acepta que en el caso de que se comprobare una violación a los compromisos establecidos en los numerales 2, 3, 4, 5 y 6 que anteceden, la Entidad Contratante le descalifique como oferente, o dé por terminado en forma inmediata el contrato, observando el debido proceso, para lo cual se allana a responder por los daños y perjuicios que tales violaciones hayan ocasionado.
8. Ha procedido a estudiar el pliego, inclusive los alcances emitidos, por lo que se encuentra satisfecho del conocimiento adquirido con relación a las obligaciones contractuales. Por consiguiente renuncia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento de los pliegos.
9. De resultar adjudicatario, manifiesta que suscribirá el contrato comprometiéndose a ejecutar los términos de referencia que ha formulado la Entidad Contratante, los mismos que declara conocerlos; y en tal virtud, no podrá aducir error, falencia o cualquier inconformidad, como causal para solicitar ampliación del plazo, contratación de nuevos servicios o contratos complementarios.
10. Conoce y acepta que la Entidad Contratante se reserva el derecho de adjudicar el contrato, cancelar o declarar desierto el procedimiento, si conviniere a los intereses nacionales o institucionales, sin que dicha decisión cause ningún tipo de reparación o indemnización a su favor.
11. Se somete a las disposiciones de la LOSNCP, de su Reglamento General, de las resoluciones del SERCOP y demás normativa que le sea aplicable.
12. Garantiza la veracidad y exactitud de la información y documentación, así como de las declaraciones incluidas en los documentos de la oferta, formularios y otros anexos, así como de toda la información que como proveedor consta en el portal, al tiempo que autoriza a la Entidad Contratante a efectuar averiguaciones para comprobar u obtener aclaraciones e información adicional sobre las condiciones técnicas, económicas y legales del oferente. Acepta que, en caso de que se comprobare administrativamente por parte de las entidades contratantes que el oferente o contratista hubiere alterado o faltado a la verdad sobre la documentación o información que conforma su oferta, dicha falsedad ideológica será causal para descalificarlo del procedimiento de contratación, declararlo adjudicatario fallido o contratista incumplido, según corresponda, previo el trámite respectivo; y, sin perjuicio de las acciones judiciales a las que hubiera lugar.
13. No contratará a personas menores de edad para realizar actividad alguna durante la ejecución contractual; y que, en caso de que las autoridades del ramo determinaren o descubrieren tal práctica, se someterán y aceptarán las sanciones que de tal práctica puedan derivarse, incluso la terminación unilateral y anticipada del contrato, con las consecuencias legales y reglamentarias pertinentes.
14. Bajo juramento, que no está incurso en las inhabilidades generales y especiales para contratar establecidas en los artículos 62 y 63 de la LOSNCP y de los artículos 110 y 111 de su Reglamento General y demás normativa aplicable.
15. En caso de que sea adjudicatario, conviene en:
 - a. Firmar el contrato dentro del término de 15 días desde la notificación con la resolución de adjudicación. Como requisito indispensable previo a la suscripción del contrato presentará las garantías correspondientes.
 2. Aceptar que, en caso de negarse a suscribir el respectivo contrato dentro del término señalado, se aplicará la sanción indicada en los artículos 35 y 69 de la LOSNCP.
 3. Garantizar todo el trabajo que efectuará de conformidad con los documentos del contrato.

1.2 DATOS GENERALES DEL OFERENTE

NOMBRE DEL OFERENTE: **CARANQUI PINTAG EDGAR VINICIO**

DATOS GENERALES DEL OFERENTE

Participación:	Individual
Nombre del Oferente:	CARANQUI PINTAG EDGAR VINICIO
Origen:	Nacional
R.U.C:	0603767278001
Naturaleza:	Persona Natural

DOMICILIO DEL OFERENTE

Provincia:	Chimborazo
Cantón:	Riobamba
Calle principal:	AV. DE LOS HEROES
Número:	36-59
Calle secundaria:	BRASIL
Código Postal:	060102
Teléfono:	0980555755
Correo:	edgar.caranquip@gmail.com

C. DECLARACIÓN BENEFICIARIO FINAL:

1. Declaro que en los términos previstos en el artículo 56 del Reglamento General a Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, las siguientes personas naturales serán los beneficiarios finales del flujo de los recursos públicos en el presente procedimiento de contratación pública; por lo tanto, libre y voluntariamente autorizo al SERCOP a publicar la siguiente información declarada en esta oferta:

No.	Nombre	Cédula/Pasaporte	Nacionalidad	No (s). de Cuenta (s)	Institución Financiera
1	CARANQUI PINTAG EDGAR VINICIO	0603767278	Ecuatoriano	2208565631	BANCO DEL PICHINCHA
2	CARANQUI PINTAG EDGAR VINICIO	0603767278	ECUATORIANO	4-01231576-8	BANECUADOR

2. Acepto que esta información les permitirá a los órganos de control, detectar con certeza, de acuerdo con sus atribuciones, el beneficiario final o real.

1.5 OFERTA ECONÓMICA

Referir al Sobre No.2

1.6 PLAN DE TRABAJO: ENFOQUE, ALCANCE Y METODOLOGÍA

Anexo documento Plan de Trabajo

1.7 EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN SERVICIOS DE CONSULTORÍA, REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

No.	Tipo	Contratante	Objeto de Contrato	Valor del contrato	Fecha de recepción provisional/ definitiva
1	GENERAL	DIRECCION DIDTRITAL 16D01 PASTAZA MERA SANTA CLARA – SALUD	ADECENTAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD MADRE TIERRA UBICADO EN LA PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA	296.390,54000	2024/04/25
2	ESPECÍFICA	DIRECCION DIDTRITAL 16D01 PASTAZA MERA SANTA CLARA – SALUD	ADECENTAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD TIPO A CANELOS UBICADO EN LA PARROQUIA CANELOS Y PUESTODESALUD CHAPINTZA UBICADO EN LA PARROQUIA	502.278,13000	2025/03/11

			SIMÓN BOLÍVAR DEL CANTÓN PASTAZA		
2	ESPECÍFICA	GAD MUNICIPAL DEL CANTON TISALEO	CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.	25.000,0000	En ejecución

1.8 PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

No	Nombre completo	Titulación Académica	Nacionalidad	Función	Tiempo participación
1	CARANQUI PINTAG EDGAR VINICIO	INGENIERO CIVIL	ECUATORIANO	JEFE DE CONSULTORÍA	60 DÍAS
2	MARCO GERMAN LOPEZ VELASTEGUÍ	ARQUITECTO	ECUATORIANO	DISEÑO ARQUITECTONICO	60 DÍAS
3	NELSON RODRIGO RODRIGUEZ ALOMIA	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMPUTACION	ECUATORIANO	DISEÑO ELECTRICO	30 DÍAS
4	PATRICIA ELIZABETH YANTALEMA SAMANIEGO	INGENIERA AMBIENTAL	ECUATORIANO	ANALISIS IMPACTO AMBIENTAL	30 DÍAS

1.9 EQUIPOS E INSTRUMENTOS DISPONIBLES:

No.	Descripción	Detalle
1	COMPUTADOR	PORTATIL DELL INSPIRON I5, 3501 I5-1135G7/8GB/256GB SSD SN
2	CAMIONETA	Camioneta 4x4 Marca: Chevrolet D-MAX CRDI FULL AC 3.0 CD 4X4 TM Año, Modelo 2014 Placa HBB8663

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,

CARANQUI PINTAG EDGAR VINICIO

0603767278001

CEBADAS, 02 de septiembre del 2025

SECCIÓN II. FORMULARIO DE COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO Y HOJA DE VIDA

COMPROMISO DEL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO

Yo, **CARANQUI PINTAG EDGAR VINICIO**, me comprometo con **CARANQUI PINTAG EDGAR VINICIO** a prestar mis servicios en calidad de **INGENIERO CIVIL**, para **JEFE DE CONSULTORÍA** durante la realización del proyecto, en caso de que **CARANQUI PINTAG EDGAR VINICIO** resultare adjudicatario, adjuntando para el efecto al presente compromiso mi hoja de vida correspondiente, numeral 2.2 de este formulario.

CEBADAS, 02 de septiembre del 2025

CARANQUI PINTAG EDGAR VINICIO
0603767278

COMPROMISO DEL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO

2.2 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

1. Nombres completos: **CARANQUI PINTAG EDGAR VINICIO**
2. Lugar y fecha de nacimiento: **1984/09/17**
3. Nacionalidad: **ECUATORIANO**
4. Título profesional: **INGENIERO CIVIL**
5. Fecha de graduación: **2017/11/07**
6. Título IV nivel:
7. Experiencia profesional:

Empresa / Institución:	DIRECCION DIDTRITAL 16D01 PASTAZA MERA SANTA CLARA - SALUD
Contratante:	ING. WILLAM NIC LOZA LEZCANO
Proyecto:	ADECENTAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD MADRE TIERRA UBICADO EN LA PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA
Monto del proyecto:	296.390,54000
Función:	SUOERINTENDENTE DE OBRA
Tiempo de participación:	120 días
Actividades relevantes:	APOYO TECNICO EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE OBRA, PLANILLAJE, Y TODAS LAS ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
Empresa / Institución:	DIRECCION DIDTRITAL 16D01 PASTAZA MERA SANTA CLARA - SALUD
Contratante:	CONSORCIO CORTASA
Proyecto:	ADECENTAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD TIPO A CANELOS UBICADO EN LA PARROQUIA CANELOS Y PUESTO DE SALUD CHAPINTZA UBICADO EN LA PARROQUIA SIMON BOLIVAR DEL CANTON PASTAZA
Monto del proyecto:	502.278,13000
Función:	SUPERINTENDENTE DE OBRA
Tiempo de participación:	170 días
Actividades relevantes:	APOYO TECNICO EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE OBRA, PLANILLAJE, Y TODAS LAS ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
Empresa / Institución:	GAD MUNICIPAL DEL CANTON TISALEO
Contratante:	GAD MUNICIPAL DEL CANTON TISALEO
Proyecto:	CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.
Monto del proyecto:	25.000,0000

Función:	CONSULTOR / JEFE DE CONSULTORÍA
Tiempo de participación:	60 días
Actividades relevantes:	JEFE DE CONSULTORÍA, SUPERVISION DE LOS DISEÑOS PRELIMINARES Y DISEÑOS DEFINITIVOS

Yo, **MARCO GERMAN LOPEZ VELASTEGUÍ**, me comprometo con **CARANQUI PINTAG EDGAR VINICIO** a prestar mis servicios en calidad de **ARQUITECTO**, para **DISEÑO ARQUITECTONICO** durante la realización del proyecto, en caso de que **CARANQUI PINTAG EDGAR VINICIO** resultare adjudicatario, adjuntando para el efecto al presente compromiso mi hoja de vida correspondiente, numeral 2.2 de este formulario.

CEBADAS, 02 de septiembre del 2025

MARCO GERMAN LOPEZ VELASTEGUÍ
1802534204

1. Nombres completos: **MARCO GERMAN LOPEZ VELASTEGUÍ**
2. Lugar y fecha de nacimiento: **1971/06/30**
3. Nacionalidad: **ECUATORIANO**
4. Título profesional: **ARQUITECTO**
5. Fecha de graduación: **2005/01/04**
6. Título IV nivel:
7. Experiencia profesional:

Empresa / Institución:	SERVICIO DE CONTRATACION DE OBRAS SECOB
Contratante:	CHINA RAYLWAY N.9 ENGINEERING GROUP CO. LTD
Proyecto:	CULMINACION DE OBRAS PARA LA REPOTENCIACION DEL HOSPITAL JOSÉ MARIA VELASCO IBARRA EN LA CIUDAD DEL TENA
Monto del proyecto:	9.330.572,51000
Función:	SUPERINTENDENTE DE OBRA
Tiempo de participación:	10 meses
Actividades relevantes:	APOYO TECNICO EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE OBRA. SUPERVISION DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS ARQUITECTONICAS DENTRO DEL PROYECTO. REVISION DE PLANILLAJE TODAS LAS ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Yo, **NELSON RODRIGO RODRIGUEZ ALOMIA**, me comprometo con **CARANQUI PINTAG EDGAR VINICIO** a prestar mis servicios en calidad de **INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMPUTACION**, para **DISEÑO ELECTRICO / ELECTRÓNICO** durante la realización del proyecto, en caso de que **CARANQUI PINTAG EDGAR VINICIO** resultare adjudicatario, adjuntando para el efecto al presente compromiso mi hoja de vida correspondiente, numeral 2.2 de este formulario.

CEBADAS, 02 de septiembre del 2025

NELSON RODRIGO RODRIGUEZ ALOMIA
0602916355

1. Nombres completos: **NELSON RODRIGO RODRIGUEZ ALOMIA**
2. Lugar y fecha de nacimiento: **1980/11/06**
3. Nacionalidad: **ECUATORIANO**
4. Título profesional: **INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMPUTACION**
5. Fecha de graduación: **2007/04/27**
6. Título IV nivel:
7. Experiencia profesional:

Empresa / Institución:	GAD MUNICIPAL DE GUAMOTE
Contratante:	CONSORCIO GAMA
Proyecto:	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REVISION TECNICA VEHICULAR DEL CANTON GUAMOTE
Monto del proyecto:	949.040,73000
Función:	RESIDENTE ELECTRICO
Tiempo de participación:	180 días
Actividades relevantes:	MONTAJE DE LOS SISTEMAS ELECTRICOS Y ELECTRÓNICOS DEL CENTRO DE REVISIÓN VEHICULAR
Empresa / Institución:	DIRECCION DISTRITAL 06D02 ALAUSI CHUNCHI - SALUD
Contratante:	ING. JOSÉ JIMENEZ SHININ
Proyecto:	ADESENTAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD COMPUD UNICADO EN LA PARROQUIA COMPUD CANTON CHUNCHI; JOYAGSHI UBICADO EN LA PARROQUIA LLAGOS CANTON CHUNCHI Y HUIGRA UBICADO EN LA PARROQUIA HUIGRA CANTON ALAUSI,
Monto del proyecto:	29.744,13000
Función:	RESIDENTE DE FISCALIZACION ELECTRICO/ELECTRONICO
Tiempo de participación:	150 días
Actividades relevantes:	SUPERVISION Y FISCALIZACION DEL MONTAJE DE LOS SISTEMAS ELECTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE LOS CENTROS DE SALUD COMPU Y JOYAGSHI. REVISION DEL PLANILLAJE ELECTRICO Y ELECTRONICO

Yo, **PATRICIA ELIZABETH YANTALEMA SAMANIEGO**, me comprometo con **CARANQUI PINTAG EDGAR VINICIO** a prestar mis servicios en calidad de **INGENIERA AMBIENTAL**, para **ANALISIS IMPACTO AMBIENTAL** durante la realización del proyecto, en caso de que **CARANQUI PINTAG EDGAR VINICIO** resultare adjudicatario, adjuntando para el efecto al presente compromiso mi hoja de vida correspondiente, numeral 2.2 de este formulario.

CEBADAS, 02 de septiembre del 2025

PATRICIA ELIZABETH YANTALEMA SAMANIEGO
0604248187

1. Nombres completos: **PATRICIA ELIZABETH YANTALEMA SAMANIEGO**
2. Lugar y fecha de nacimiento: **1987/11/29**
3. Nacionalidad: **ECUATORIANO**
4. Título profesional: **INGENIERA AMBIENTAL**
5. Fecha de graduación: **2011/01/27**
6. Título IV nivel:
7. Experiencia profesional:

Empresa / Institución:	SERVICIO DE CONTRATACION DE OBRAS SECOB
Contratante:	CONSORCIO ESFIOCONSULT Y MANCHENO
Proyecto:	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD TIPO C EN LA LOCALIDAD LIZARZABURU, CANTON RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO
Monto del proyecto:	1.719.999,88000
Función:	RESIDENTE AMBIENTAL
Tiempo de participación:	120 días
Actividades relevantes:	SUPERVISION DE LA IMPLEMENTACION DE MEDIDAS AMBIENTALES EN OBRA EN LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD LIZARZABURU

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,

CARANQUI PINTAG EDGAR VINICIO
0603767278001

CEBADAS, 02 de septiembre del 2025

